Moción de Orden del Día N° 6321

El Congresista de la República **ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
10 MAYO 2023
RECIBIDO
Firma: Hora 10:30 pm

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, cada 12 de mayo se celebra en todo el mundo el Día Internacional de la Enfermería, en conmemoración del natalicio de Florence Nightingale, considerada ejemplo de abnegación, madre de la enfermería moderna y fundadora de la primera escuela de enfermería del mundo.

Que, la enfermería es una extraordinaria profesión de hombres y mujeres que han decidido dedicar su vida al cuidado de los enfermos, con vocación de servicio y enorme capacidad de entrega para cautelar la salud de la comunidad.

Que, las enfermeras y enfermeros del Perú, asimismo, son un ejemplo de abnegación y sacrificio dedicados al servicio de la vida y ejercen la profesión con profundo sentido humanístico en el cuidado de la salud y la vida de la población peruana.

Que, el Colegio de Enfermeras y enfermeros del Perú es el órgano deontológico de la enfermería, garantizando su ejercicio ético y de calidad para todos los peruanos, hecho reconocido a nombre de la Nación por el Congreso de la República a través de su norma de creación Decreto Ley Nº 22315 y su modificatoria la Ley Nº 29011.

Que, en la reciente pandemia, las enfermeras y enfermeros peruanos también se colocaron en la primera línea del combate contra el Covid 19, y esa entrega y sacrificio deben que enmarcados en la historia de nuestro país.

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo a las enfermeras y enfermeros del Perú con motivo de celebrarse el día 12 de mayo el "Día Internacional de la Enfermería" en reconocimiento a su abnegada labor en el cuidado de la salud y la vida de la población peruana.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo en la persona de la **Dra. Josefa Vásquez Cevallos** en su calidad de Decana Nacional del Colegio de Enfermeras(os) del Perú, y solicitarle que la haga extensiva a todos los miembros de su Orden.

Lima, 10 de mayo de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
AGUINAGA RECUENCO
Alejandro Aurelio FAU 20161749126
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/05/2023 17:47:36-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República